



**Universidad  
de Holguín**

FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
DPTO. CONTABILIDAD

# DISEÑO CONTABLE FINANCIERO DE LA MIPYME PANADERÍA DULCERÍA DON YOVANY

## TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Autora: Katherine Cisnero Calderín  
Tutores: Lic. Marcos Gilberto Ochoa Torres  
Lic. Pedro A. Aliaga Palomino, Dr.C., PT

HOLGUÍN 2022



## **PENSAMIENTO**

“Las MIPYMES son actores económicos que nos deben dotar de una mayor flexibilidad, que puede aprovechar los recursos endógenos de los territorios; que pueden ajustarse a un entorno más flexible, y que van a nacer dotados de una mayor autonomía para la toma de decisiones en cuanto a los precios”.

**Alejandro Gil Fernández**

Ministro de Economía y Planificación

Vicepresidente del Consejo de Ministros.

## **DEDICATORIA**

A todas las personas que me apoyaron a lo largo de mi vida, y que permitieron que hoy se haga realidad uno de mis grandes sueños, graduarme de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

## **AGRADECIMIENTOS**

Para la realización de este trabajo se hizo indispensable la colaboración de numerosas personas, entre los que se encuentran familiares, amigos, mi pareja y profesores de la carrera, llegue a todos ellos mi sincera muestra de gratitud.

## **RESUMEN**

El presente trabajo se realizó en la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany. El mismo aborda una de las problemáticas de mayor interés para estos actores económicos, la falta de conocimiento en materia contable para implementar un sistema de contabilidad adecuado, el cual en muchos de ellos es casi o totalmente nulo. Tiene como objetivo general desarrollar el sistema contable - financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

La investigación en lo adelante está estructurada para su presentación en dos capítulos. El capítulo I constituye un marco teórico - metodológico en el cual se hace un análisis de los principales elementos teóricos sobre los sistemas contables financieros de las MIPYMES, conceptos y definiciones. En el capítulo II se diseña y valida parcialmente el sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon de forma interrelacionada métodos, procedimientos y técnicas del conocimiento teórico y empírico dado el carácter sistémico que ha de tener toda investigación, como son histórico – lógico, hipotético – deductivo, observación y experimentación, análisis y síntesis, entrevistas y encuestas.

Estos métodos y procedimientos, aunque fueron expuestos por separado, no se trabajaron de forma independiente, sino como un sistema. Además, dentro de este sistema se utilizaron determinadas disciplinas auxiliares que permitió cumplir con los objetivos planteados mediante un proceso de refinamiento sucesivo. El resultado será de utilidad práctica. La aplicación del procedimiento permitirá identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas -financieras de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

## **ABSTRACT**

The present work was carried out in the MIPYME Bakery Dulcería Don Yovany. It addresses one of the problems of greatest interest to these economic actors, the lack of knowledge in accounting matters to implement an adequate accounting system, which in many of them is almost or totally null. Its general objective is to develop the accounting-financial system of the MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

The research hereinafter is structured for presentation in two chapters. Chapter I constitutes a theoretical - methodological framework in which an analysis of the main theoretical elements on the financial accounting systems of MSMEs, concepts and definitions is made. In chapter II, the financial accounting system of the MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany is partially designed and validated.

For the development of the research, methods, procedures and techniques of theoretical and empirical knowledge were used in an interrelated way given the systemic nature that all research must have, such as historical - logical, hypothetical - deductive, observation and experimentation, analysis and synthesis, interviews and surveys.

These methods and procedures, although they were exposed separately, were not worked independently, but as a system. In addition, within this system, certain auxiliary disciplines were used that allowed the objectives set to be met through a process of successive refinement. The result will be of practical use. The application of the procedure will allow identifying, organizing, registering and presenting the economic-financial operations of the MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: LOS SISTEMAS CONTABLES FINANCIEROS DE LAS MIPYMES .	5
1.1 Evolución teórico-referencial de los sistemas contables financieros de las MIPYMES .....	5
1.2 Fundamentos metodológicos de los sistemas contables financieros de las MIPYMES .....	9
1.3 Diagnóstico del estado actual del sistema contable - financiero de las MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre de la provincia de Holguín.	18
CAPÍTULO 2. SISTEMA CONTABLE FINANCIERO DE LA MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany. ....	22
2.1 Diseño del sistema contable - financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany. ....	22
2.2 Validación parcial del sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany. ....	72
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES .....	76
BIBLIOGRAFÍA .....	77

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Relación de MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre y su objeto social.....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 2 Catálogo de cuentas.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 3. Clasificador de centros de costos.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 4. Clasificador de almacenes .....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 5. Clasificador de elementos de gastos.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 6 Clasificador de otro gastos monetarios .....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 7. Catálogo de productos de la Panadería Dulcería Don Yovany .....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 8. Catálogo de productos .....</i>	<i>50</i>

## **INTRODUCCIÓN**

Las micro, pequeñas y medianas empresas -en lo adelante MIPYMES- son un conjunto de unidades económicas, formales e informales, que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital invertido, cantidad de trabajadores, nivel de producción o activos que poseen, presentan características propias para ser denominada de esta forma. (Palacio, 2016)

Constituyen estructuras organizativas capaces de contribuir eficazmente a la cohesión económica y social de un país, toda vez que impactan significativamente en la generación de empleo, ingresos, la disminución de la pobreza y la dinamización de las actividades productivas en las economías locales, por lo que constituyen actualmente una cuota representativa en el tejido empresarial de las economías en desarrollo. (Tejeda & Méndez-Romero, 2021)

En las últimas dos décadas las MIPYMES, han crecido de forma extraordinaria en toda Latinoamérica, siendo ellas una de las venas principales de las economías locales de cada país y de la economía global, importando y exportando sus productos, contribuyendo con los ingresos fiscales nacionales y con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de sus países. (Palacio, 2016)

El Estado cubano no ha quedado ajeno al reconocimiento de la trascendencia y complementariedad que brindan estas estructuras económicas, motivo por el cual, en la “Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista” aprobado en el 7mo Congreso del Partido Comunista, se reconoce por primera vez a las MIPYME como un actor integrante de la propiedad privada. En consecuencia, se podrán erigir las MIPYME como una forma de organización productiva distinta a la forma de asociación cooperativa. Reconocimiento que se ha ratificado en la Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, publicada en julio de 2020. (Tejeda & Méndez-Romero, 2021)

Las MIPYMES en Cuba, se constituyen como unidades económicas con personalidad jurídica, enfocadas al desarrollo de la producción de bienes y la prestación de servicios; que podrán ser tanto privadas, como estatales o mixtas a

solicitud de personas naturales de nacionalidad cubana, residentes en el país o de entidades estatales preexistentes.

Las MIPYMES realizan actividades comerciales de igual forma que las grandes empresas, con la única diferencia de que están limitadas en recursos, personal y estrategias de negocios. Las variables que determinan su éxito o fracaso son múltiples, sin embargo, se ha determinado a través de diferentes estudios académicos e independientes que el uso adecuado de las informaciones contables y financieras es un factor determinante en el desempeño de cualquier tipo de negocio. (García et al., 2009)

La contabilidad es proveedora de información para la toma de decisiones que permitan transformar el entorno desde la economía, la eficiencia y eficacia de los procesos organizacionales productores de bienes y servicios, lo que favorece la disciplina y cultura económicas, las buenas prácticas en este campo del conocimiento, y permite minimizar los riesgos que puedan lacerar sus objetivos. (Cid, 2017)

El problema principal de las MIPYMES, de acuerdo a autores como Rio (2008), García (2009) y Palacio (2016), es la falta de conocimiento en materia contable y escasos recursos económicos para implementar un sistema de contabilidad adecuado, el cual en muchas de ellas es casi o totalmente nulo. No brindan informaciones satisfactorias, siendo esto un gran obstáculo para evaluar su crecimiento y desarrollo en el mercado, su viabilidad y las recaudaciones fiscales que por vía de ellas se percibe.

Se hace necesario en este sentido, un sistema contable financiero que les permita identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas –financieras, así como optimizar sus recursos y llevar a estas empresas hacia la gerencia del valor, logrando con ello decisiones estratégicas que posicionen a la organización y le den mayor solidez empresarial, el mismo dará respuesta a la falta de información clave sobre su desempeño y facilitará la toma de decisiones en temas cruciales como la inversión, financiación y distribución de utilidades.

Esta contradicción permitió identificar como **problema profesional** de la investigación ¿Cómo elaborar el sistema contable financiero de la MIPYME

Panadería Dulcería Don Yovany? Este problema se manifiesta en el **objeto de estudio** sistema contable – financiero.

Para resolver el problema se define como **objetivo general** desarrollar el sistema contable - financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

El objetivo general se concreta a través de los **objetivos específicos** siguientes:

- Caracterizar el marco teórico referencial de los sistemas contables financieros de las MIPYMES.
- Diagnóstico del estado actual del sistema contable financiero de las MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre de la provincia de Holguín.
- Diseñar el sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.
- Validar parcialmente el sistema diseñado, en el mes de diciembre de 2021.

La definición del objetivo permitió delimitar el **campo de acción** en el sistema contable financiero de las MIPYMES.

Como **idea a defender** se plantea el diseño del sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany, es una opción viable para identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas -financieras de la misma.

Los métodos a utilizar serán:

#### **Métodos Teóricos**

- Histórico – Lógico: para indagar en los elementos esenciales de la evolución y desarrollo de los sistemas contables financieros de las MIPYMES.
- Hipotético – Deductivo: para la elaboración de la hipótesis y arribar a conclusiones a partir de esta.

#### **Métodos Empíricos**

- Observación y experimentación: específicamente lo relacionado con la recopilación de la información de los indicadores que expresan los conceptos analizados.

#### **Procedimientos:**

- Análisis y Síntesis: para examinar la información recopilada, procesarla y sintetizarla a fin de desarrollar la propuesta de procedimiento, en función de las características de la organización.

### **Técnicas de búsqueda de la información:**

- **Entrevistas:** para conocer el estado de opinión de los trabajadores, así como el nivel de conocimientos que los mismos poseen acerca del tema.
- **Encuestas:** a líderes de procesos, personal directivo y trabajadores de experiencia, lo que permitirá elaborar diagnóstico y proyecto de solución.

El **resultado** será de utilidad práctica. La aplicación del procedimiento permitirá identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas -financieras de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

La investigación en lo adelante está estructurada para su presentación en dos capítulos. El capítulo I constituye un marco teórico - metodológico en el cual se hace un análisis de los principales elementos teóricos sobre los sistemas contables financieros de las MIPYMES, conceptos y definiciones. En el capítulo II se diseña y valida parcialmente el sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

## **CAPÍTULO I: LOS SISTEMAS CONTABLES FINANCIEROS DE LAS MIPYMES**

En este capítulo, se pretenden abordar los elementos más significativos relacionados con los sistemas contables financieros de las MIPYMES, se utiliza el método histórico-lógico y el procedimiento de análisis y síntesis, que permiten enfocar el desarrollo de la investigación.

### **1.1 Evolución teórico-referencial de los sistemas contables financieros de las MIPYMES**

#### **Definición y clasificación de las MIPYME. Una mirada a América Latina.**

Las PYMES son un conjunto de unidades económicas, formales e informales, que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital invertido, cantidad de trabajadores, nivel de producción o activos que poseen presentan características propias para ser denominadas como pequeñas y medianas empresas. En algunos países, las microempresas tienen tanta importancia como las PYMES, incluyéndose en el acrónimo anterior e identificándose como MIPYMES.

En su Sección 1, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – por sus siglas en inglés), describe las PYMES como “entidades que: a) no tienen obligación de rendir cuentas, y b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos” (IASB, 2016), es decir, son todas aquellas empresas que no operan en el mercado de valores y que no son consideradas como instituciones financieras, no importando para ello su tamaño económico o estructural.

A nivel internacional, la diversidad de criterios con respecto a la definición y clasificación de las MIPYMES es latente, especialmente en América Latina. Sin embargo, existe coincidencia entre los autores en destacar indicadores como el número de empleados, el volumen de venta o la facturación. En ocasiones se distingue la clasificación según el sector económico al que pertenezca la empresa. En México el criterio de clasificación de las MIPYME se establece sobre la base del número de empleados y dependiendo del sector económico al que pertenezcan.

Así, dentro del sector manufacturero se encuentran aquellas que tienen menos de 501 empleados, y para el comercio, los servicios y el agropecuario menos de 101 (Esquivel, 2019)

Bolivia maneja tres criterios: empleo, ventas y activos -los dos primeros calculados sobre la base de salarios mínimos-. El salario mínimo al cierre de 2007 fue de US \$ 75.00; sin embargo, la definición oficial es por empleo. Chile maneja dos criterios: uno por empleo y otro por facturación; mientras que Colombia, los parámetros de empleo y activos. (Tejeda & Méndez-Romero, 2021)

La definición formal de MIPYME en Uruguay fue establecida en los Decretos No. 54/92 del 7 de febrero de 1992 y No. 266/95 del 19 de julio de 1995, que puede resumirse de la siguiente manera: micro empresas contarán con un personal empleado de 1 a 4 personas, ventas netas anuales hasta US \$ 60.000 y activos hasta US \$ 20.000; pequeña empresa de 5 a 19 personas empleadas, ventas anuales de US \$ 180.000 y activos máximos hasta US \$ 50.000; y la mediana empresa con un total de 20 a 99 personas contratadas, ventas anuales de hasta US \$ 5.000.000 y un máximo de activos hasta US \$ 350.000.

En Argentina existen distintas clasificaciones, por ocupados o ventas, las cuales distinguen por sector de actividad. La secretaría de la MIPYME y Desarrollo Regional (SEPYME), dependiente del Ministerio de Industria de la Nación, clasifica a las empresas de acuerdo con su tamaño, según las ventas anuales en pesos. La Fundación Observatorio MIPYME (FOP) clasifica a las empresas según la cantidad de ocupados (Fundación observatorio PYME, 2013)

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) maneja el siguiente criterio clasificatorio en función del número de trabajadores: pequeña, entre 5 y 49 trabajadores; y mediana, de 50 a 250 trabajadores. (Tejeda & Méndez-Romero, 2021)

En el contexto cubano Las MIPYMES se clasifican tomando como referencia el número de personas ocupadas, incluidos los socios, de la forma siguiente:

- a) Micro empresa: cuyo rango de ocupados es de 1 a 10 personas.
- b) Pequeña empresa: cuyo rango de ocupados es de 11 a 35 personas.
- c) Mediana empresa: cuyo rango de ocupados es de 36 a 100 personas.

## **La contabilidad en sentido general**

La contabilidad es un sistema que permite a las entidades de una forma organizada registrar, resumir, analizar y controlar sus operaciones económico-financieras con la finalidad de ayudar a la toma de decisiones. Esta práctica permite, además, brindar informaciones confiables a usuarios externos a la organización que les permitirán decidir si invierten en ellas o les otorgan crédito.

Para que la información producida a través de los registros pueda servir como base de análisis y para la toma de decisiones se deben elaborar informes contables y estados financieros de forma periódica, los cuales permiten evaluar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la empresa en un determinado momento.

La situación financiera de una entidad es la relación entre los recursos económicos que generan beneficios a la empresa (activos), los compromisos de pago con terceros (pasivos) y el capital invertido por los socios y/o propietarios con las respectivas utilidades operacionales periódicas (capital) en una fecha concreta, las cuales se presentan en un estado de situación financiera.

El rendimiento es la relación entre los ingresos, los costos y los gastos de una entidad durante un período sobre el que se informa. Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos por ventas, comisiones, intereses, dividendos, servicios diversos, entre otros. Los costos y gastos, en cambio, son los decrementos en los beneficios económicos producidos por las erogaciones hechas para realizar las operaciones de la empresa, sean estas para generación futura de beneficios (costos) como para consumo propio (gastos). Estas partidas financieras son resumidas en un informe financiero denominado estado de resultado.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre el efectivo y sus equivalentes de una entidad durante el período en el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

En cuestiones de gestión administrativa, “los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma”. (Palacio, 2016)

### **La contabilidad en las PYMES en sentido general**

Para que una empresa pequeña pueda estar a la vanguardia en crecimiento económico y estructural, necesita contar con informaciones financieras confiables que les apoyen en la toma de decisiones.

Investigaciones que estudian la relación entre el personal contable y las PYMES revelan que éstas últimas sólo solicitan los servicios de contadores para cumplir con sus obligaciones legales y fiscales, (Filion & Mejía, 2011) o cuando un tercero solicita informaciones financieras del negocio, como por ejemplo cuando una institución financiera las solicita para otorgar algún préstamo. En base a esta información, se conoce entonces que solo una tercera parte de estas empresas en toda Latinoamérica poseen registros contables.

### **Elementos que conforman un sistema contable**

Un sistema contable se conforma principalmente por los siguientes elementos:

- Documentación soporte
- Libros de control de las transacciones comerciales
- Fondo de caja chica
- Cuenta o cuentas bancarias
- Sistemas de control interno, contable y administrativo
- Un departamento de contabilidad organizado con mobiliarios y equipos adecuados y un personal calificado
- Un sistema computacional

Es de saber que en las PYMES, no se cuenta con todos estos elementos de control administrativo, económico y financiero, ya que el desconocimiento para la aplicación de los mismos por parte de la mayoría de esta clase de empresarios, en algunos casos el alto volumen de trabajo y la poca empleomanía disponible, hacen que se reduzcan las posibilidades de adquirir maquinarias y equipos de trabajo automatizados que permitan mantener un buen control de registro en conjunto con el trabajo que se realiza.

Los pequeños empresarios en la mayoría de los casos, deben realizar ellos mismos parte de las tareas operativas, administrativas, comerciales y de gestión de personal, lo cual hace que pierda fácilmente el control de sus anotaciones, pues su prioridad es la entrega del producto al cliente, lo demás es “solo protocolo, e interfiere con el cumplimiento de dichas actividades” según dicen algunos pequeños empresarios y administradores.

## **1.2 Fundamentos metodológicos de los sistemas contables financieros de las MIPYMES**

### **Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las MIPYMES**

Las NIIF para las PYMES van dirigidas a pequeñas y medianas empresas donde en Latinoamérica por lo general se caracterizan por tener un único propietario o ser de unidades familiares.

El Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) desde su creación en el 2001, comenzó el proceso de preparar un documento que diera respuesta a la solicitud de normas contables para PYMES y para ello conformó un grupo de trabajo de expertos para el asesoramiento sobre cuestiones alternativas y soluciones potenciales, buscando ampliar el alcance de la regulación del IASB para hacerla extensiva a las pequeñas y medianas empresas, lo cual constituyó un cambio trascendental para el mencionado organismo, que había concentrado su esfuerzo en la confección de un conjunto de estándares para las denominadas entidades de interés público, dentro de las cuales se incluye las empresas que cotizan en bolsa, las compañías de seguros, los fondos de pensiones, los bancos y las entidades financieras similares (Mora, 2014)

El IASB normalmente ha emitido estándares para las entidades de “interés público”, pero ahora a causa de la presión internacional, y al aceptar el importante papel de las PYMES en la economía mundial y particularmente en América Latina donde constituyen el sustento del empleo, la tributación y el desarrollo empresarial, además ante la pérdida de liderazgo en cuanto a esta regulación por el abordaje del tema de manera anticipada por otros organismos reguladores nacionales e internacionales, hizo sentir al IASB que cedía en materia de regulación y frente a tal

amenaza, optó por responder a la necesidad de aprobar las NIIF para PYMES en julio del 2009, pero diseñadas bajo la misma lógica de las NIIF completas.

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las PYMES es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

Para las NIF las PYMES deben presentar sus estados financieros igual que cualquier otra empresa como se establece en la NIF A-1, sin embargo, para las NIIF las PYMES son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, es por lo que cuenta con un apartado especial para las PYMES. (Casinelli, 2011)

Una entidad que adopte por primera vez las NIIF para las PYMES, sus primeros estados financieros son aquellos estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

Los estados financieros preparados de acuerdo con esta norma son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

- No presentó estados financieros en los periodos anteriores.
- Presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta norma.
- Presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

Una entidad al comienzo de su primer periodo presentado deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF para las PYMES; no debe reconocer partidas como activos o pasivos si esta norma no

permite dicho reconocimiento, y deberá aplicar esta norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta norma de una entidad incluirán:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta norma, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta norma.
  - El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta norma para ese mismo periodo.

La utilidad de los estados financieros para los usuarios es la toma de decisiones de diferente índole, como:

- De inversión o asignación de recursos a las entidades.
- De otorgar crédito por parte de los acreedores.
- Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por actividades de operación.
- Distinguir el origen y características de los recursos financieros de la entidad.
- Formarse un juicio de como se ha manejado la entidad y evaluar la gestión.
- Identificar capacidad de crecimiento y potencial para continuar operando.

La información financiera presentada en los estados financieros debe reunir las características cualitativas relacionadas con: comprensibilidad, relevancia, importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio. Una presentación razonable de estados financieros refiere la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad, requiriendo de la representación

fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones que se establecen para el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (Fundación IASC, 2009)

Asimismo, se establece que una PYME deberá presentar un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente y define lo que debe entenderse por conjunto completo de estados financieros:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

- Una u otra de las siguientes informaciones:

- o Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otro resultado integral.

- o Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige esta opción, el estado de resultado integral iniciará con el resultado del primero y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa

- Notas, que comprenderán un resumen de las políticas contables significativas y otra información relativa.

Señalando las siguientes facilidades:

- Si los cambios en el patrimonio ocurridos durante el periodo por el que se informa se originan por las utilidades o pérdidas obtenidas; pago de dividendos; correcciones de errores de periodos anteriores o cambios de políticas contables; la PYMES puede presentar un único Estado de resultados y ganancias acumuladas, en vez del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

- Si la PYMES no tiene partidas que conforman otros resultados integrales, en el periodo por el cual se presenta la información financiera; puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral, en el que la última línea se denomine resultado.

Las PYMES deberán identificar claramente cada uno de los estados financieros y las notas y los distinguirá de otra información contenida en el mismo paquete de información financiera; adicionalmente, la entidad presentará (para facilitar la comprensión de la información) lo siguiente:

- Nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo anterior.
- Señalar si los estados financieros pertenecen a una sola entidad considerada individualmente o a un grupo de entidades.

### **Normas que integran el marco regulatorio para las MIPYMES en Cuba**

El proceso de actualización del modelo económico cubano tiende a la dinamización de la economía al patentizar la necesidad de coexistencia de las distintas formas de propiedad y gestión, sin menoscabo del carácter socialista propio del país. Tal es así que en el 7mo Congreso del Partido Comunista se reconoce y acepta la propiedad privada. Forma de propiedad que habrá de cumplir una función social. Su titularidad recae en personas naturales o jurídicas, lo que amerita un entramado legal para su organización y funcionamiento, capaz de dar al traste con ilegalidades o deformaciones de implementación.

Significativa importancia se atribuye a la Conceptualización del Modelo Económico, al reconocerse que las personas naturales puedan llevar a cabo emprendimientos, más allá de su ejercicio, de forma simple como un pequeño negocio familiar del trabajador, al admitirse la existencia de empresas privadas de mediana, pequeña y micro escalas, según el volumen de actividad y cantidad de trabajadores. A partir de este momento, las MIPYME dejan de estar aparentemente invisibilizadas desde el punto de vista político y formal, y se implementa un paquete de normas regulatorias para la creación, legalización y funcionamiento de las mismas en Cuba, entre las que se encuentran las siguientes:

- › Decreto-ley 46/2021 “Sobre las MIPYMES”
- › Decreto-ley 49/2021 “Modificativo de la ley 113 del sistema tributario, del 23 de julio de 2012”

- › Decreto-ley 48/2021 “Del régimen especial de seguridad social para los trabajadores por cuenta propia, los socios de las cooperativas no agropecuarias y de las micro, pequeñas y medianas empresas privadas”
- › Decreto 46/2021 “De las actividades a realizar por las micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas no agropecuarias y trabajadores por cuenta propia”
- › Resolución 213/2021 del Banco Central de Cuba “Normas para el otorgamiento de créditos a las CNA y a las MIPYMES”
- › Resolución 348/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios “Normas para el tratamiento tributario, financiero y de precios”
- › Resolución 346/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios “Norma Específica de Contabilidad de la Actividad de Trabajo por Cuenta Propia 1. Presentación de Estados Financieros (NTCP 1). Modificación 1”.
- › Resolución 351/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios “Aplicación de las Normas Cubanas de Información Financiera para el registro contable de las operaciones de las MIPYMES”.
- › Resolución 63/2021 del Ministerio de Economía y Planificación “Procedimiento para la creación, fusión, escisión y extinción de las micro, pequeñas y medianas empresas y las cooperativas no agropecuarias”.

El Decreto-Ley 46/2021 Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas las define como “Unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan las necesidades de la sociedad”.

Las MIPYMES cuentan con autonomía empresarial, responden de sus obligaciones fiscales, crediticias, laborales, medioambientales, contractuales y cualquier otra que se derive del ordenamiento jurídico vigente con su patrimonio. Como sujeto de derecho contratan bienes y servicios con los demás sujetos reconocidos en la legislación vigente, en igualdad de condiciones.

Las MIPYMES tienen, como parte de su autonomía, las facultades siguientes:

- a) Exportar e importar de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente;
- b) gestionar y administrar sus bienes;

- c) definir los productos y servicios a comercializar, así como sus proveedores, clientes, destinos e inserción en mercados;
- d) operar cuentas bancarias y acceder a cualquier fuente lícita de financiamiento;
- e) fijar los precios de sus servicios y bienes excepto aquellos que sean de aprobación centralizada;
- f) definir su estructura, plantilla y cantidad de trabajadores;
- g) determinar los ingresos de sus trabajadores respetando los mínimos salariales establecidos en la legislación laboral vigente;
- h) realizar las inversiones que se requieran para el desarrollo de la MIPYME, cumpliendo lo establecido en la legislación vigente;
- i) crear establecimientos que no tengan personalidad jurídica, dentro o fuera de la provincia donde radica su domicilio social; y
- j) otra facultad o derecho que se derive de su condición de empresa, siempre que no se oponga a lo legalmente establecido.

El Consejo Nacional de Actores Económicos, es el órgano interinstitucional rector de las políticas y regulaciones concernientes a las MIPYMES encargado de promover y fomentar su desarrollo.

Es importante destacar, que las MIPYMES en Cuba se constituyen como sociedades mercantiles que adoptan la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) que se atribuye a una empresa cuyo capital está dividido en participaciones sociales y está integrado por las aportaciones de todos los socios que se abonan en el momento de constitución de la empresa, los cuales según sus participaciones recibirán la distribución de utilidades y tendrán igualdad de derechos. (DL 46/2021)

Las principales actividades económicas en las que ya se han creado MIPYMES en Cuba son la fabricación de muebles, confecciones textiles, calzado, plásticos, productos de limpieza, aseo, construcción, servicios gastronómicos, producción de alimentos, proyectos de desarrollo local, negocios incubados en parques científicos y tecnológicos, economía circular, reciclaje y recogida de desechos sólidos, así como manufactura e informática.

Algunas forman parte de proyectos de desarrollo local, otras han realizado previamente operaciones de exportación. De esta manera está representado en la creación y legalización de las MIPYMES en la isla, aunque aún de manera incipiente, los sectores primario, secundario y terciario de la economía cubana.

La MIPYME está obligada a llevar la contabilidad de sus operaciones, a los efectos fiscales, a partir de las Normas Cubanas de Información Financiera, con las especificidades que al respecto se establezcan. La Resolución 351/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios autoriza que las MIPYMES utilicen la cuenta “600 Patrimonio” para el registro de las aportaciones de los socios que constituyen la Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, los incrementos y minoraciones autorizados, según la legislación vigente.

Las MIPYMES emiten los estados financieros dispuestos en las normas cubanas de información financieras para la actividad empresarial del país; así como, utilizan el nomenclador de cuentas y demás instrumentos contables aprobados para la referida actividad. La Contabilidad de estas actividades se organiza de manera simplificada en valores devengados estrechamente relacionados con las transacciones en efectivo y utilizan el costo histórico como base de medición. Utilizan el peso cubano (CUP) como moneda contable para la anotación en los registros y en la elaboración de los estados financieros.

Los registros a utilizar como fuente de los estados financieros son el Mayor, el Registro de Comprobantes de Operaciones y el Registro Control de Ingresos y Gastos. Las operaciones se pueden reconocer por documentos justificantes o por declaración jurada de los Trabajadores por Cuenta Propia (TCP). La fuente de anotación de los Ingresos lo constituye el Registro de Control de Ingresos y Gastos. Los estados financieros básicos contienen como mínimo los siguientes componentes:

- a) Un Balance General o Estado de Situación
- b) Un Estado de Resultado
- Como mínimo, en el balance se incluyen los renglones siguientes:
  - a) ACTIVO
    - a. Activo Circulante

- i. Efectivo en Caja
- ii. Efectivo en Banco
- b. Total de Activo
- b) PASIVO
  - a. Pasivo Circulante
    - i. Tasas, Impuestos y Contribuciones por Pagar
    - ii. Obligaciones Bancarias a Corto Plazo
  - b. Pasivos a Largo Plazo
    - i. Obligaciones Bancarias a Largo Plazo
- c. Total de Pasivo
- c) PATRIMONIO NETO
  - a. Saldo del Patrimonio del TCP al inicio del ejercicio.
  - b. Incremento de aportes del TCP en el ejercicio contable.
  - c. Erogaciones efectuadas por el TCP en el ejercicio contable.
  - d. Pagos de Cuotas del Impuesto sobre Ingresos Personales.
  - e. Contribución a la Seguridad Social.
  - f. Utilidad Neta.
  - g. Total Patrimonio Neto.
- Como mínimo, el Estado de Resultado deberá incluir los renglones siguientes:
  - Ingresos por Cobros
  - Menos: Gastos por Pagos
  - Corrientes
  - Capital
  - Utilidad o Pérdida

Los sistemas contables - financieros soportados sobre tecnologías de la información y las comunicaciones que se utilizan por las MIPYMES para el procesamiento de la contabilidad tienen que estar certificados. Los estados financieros de las MIPYMES se entregan a la Oficina Nacional de Estadística e Información, según los términos y condiciones que pacte esta con cada sociedad mercantil.

### 1.3 Diagnóstico del estado actual del sistema contable - financiero de las MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre de la provincia de Holguín.

A continuación se expone una relación de las MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre de la provincia de Holguín y su objeto social.

*Tabla 1 Relación de MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre y su objeto social*

<b>Nombre de la MIPYME</b>	<b>Objeto Social</b>
Panadería Dulcería Don Yovany Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada.	Elaboración y comercialización de productos de Panadería Dulcería.
ECONST(Empresa Constructora)	Actividades especializadas de construcción, construcción de edificios, obras de ingeniería civil y producción de materiales de la construcción.
YAQUE	Brindar soluciones tecnológicas, así como otros servicios conexos, a las personas naturales y jurídicas, estatales o no estatales, cubanas o extranjeras, conforme a la legislación vigente.
El Caney	Brindar Servicios Gastronómicos
Empresa de Servicios Especializados de la Construcción EESCONST	Brindar servicios de construcción civil, reparación y mantenimiento constructivo en inmuebles.
Hermanos Ramírez	Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles.
Empresa Constructora Guevara	Brindar servicios de construcción civil en inmuebles, así como de remodelación; reparación y mantenimiento constructivo; reconstrucción, restauración y rehabilitación.
Cremería Dos hermanos Sociedad Unipersonal de Carácter Limitado.	Elaboración y Comercialización de productos Lácteos Helados y Sorbetería.

Diseño y Decoraciones ARON	Brindar servicios de decoraciones de interiores y exteriores.
TRANSFERRAZ	Prestar servicios asociados a la transportación de pasajeros y de carga por ferrocarril.
Constructora FELICO	Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles.
C&L KSA	Fabricar materiales para la construcción de cerámica y arcilla. Fabricar ladrillos, bloques, losas, losetas, planchas, láminas, paneles, caños, postes, tejas, sombreretes de chimenea, tubos, conductos, etcétera.
CONSTRUCCIONES INTEGRALES	Prestar servicios de Construcción, Reparación y Mantenimiento de edificios residenciales y no residenciales.
Empresa de Construcción, Mantenimiento y Reparación EMPCOMAR	Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles.
Baldosas de granito Zaldívar	Brindar servicio para la producción y comercialización de materiales para la construcción.
Cuban Chalet	Actividades de restaurantes y de servicios móvil de comidas.
KG Tecnologías Sostenibles	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de edificios ya sean de carácter público y /o privado, mediante el empleo de materiales y técnicas novedosas y sostenibles.
IPPERCONST	Brindar Servicios de Construcción de Edificios (Clase 4100)
RESTAURANTE MIL SENTIDO	Prestar servicios de restaurante.
BAR-RESTAURANTE SANTA MARIA	Prestar servicios de restaurante

PAULINA Empresa de Recreación y Promoción Cultural	Otras actividades de esparcimiento y recreativas
GEmip	Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de inmuebles.
PECONS	Brindar servicios de construcción civil y montaje de nuevas obras, edificaciones e instalaciones.
Construcciones El Valle	Brindar servicios de construcción civil y montaje de nuevas obras, edificaciones e instalaciones.
EMPRESDUBRA	Brindar servicios de fabricación de muebles, partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.
Prizma	Brindar servicios de construcción civil y montaje de nuevas obras, edificaciones e instalaciones.
ADRIEL&LEOCONSTRUCTION	La sociedad tiene por actividad fundamental la prestación de servicio de construcción y reparación de inmuebles, reparación de techos y cubiertas, reparación de cercas y caminos, pintura de inmuebles, jardinería, poda de árboles, construcción, reparación de vías, carreteras, puentes y senderos, construcción, reparación de tanques, estanques y embalses. Producción de materiales de la construcción, así como herramientas y materias primas.
ALINCO	Producción, elaboración, procesamiento y comercialización de recursos vegetales y animales, así como desarrollo de actividades de cultivos varios, producción y cría de animales.

Mediante entrevistas abiertas no estructuradas realizadas a los administradores de estas entidades se comprueba que las mismas no cuentan con sistemas contables financieros adecuados, no hay en ellas informaciones satisfactorias para evaluar su crecimiento y desarrollo en el mercado, siendo esto un gran obstáculo para la viabilidad de estos tipos de empresas y para las recaudaciones fiscales que por vía de las MIPYMES se percibe.

La contabilidad se evidencia como una herramienta muy fuerte para el sostenimiento y crecimiento de las MIPYMES, especialmente, cuando se le imprime un carácter estratégico. Un sistema contable adecuado al tipo de organización permite mejorar la gestión de la empresa a la vez que se convierte en un factor que mejora la capacidad competitiva del ente económico en tanto disminuye la incertidumbre y el riesgo al momento de la toma de decisiones.

Las herramientas gerenciales que se pueden utilizar derivadas de la implementación de un sistema contable en una MIPYME se convierten en elementos determinantes para su competitividad en el mercado.

### **Conclusiones parciales**

Luego de desarrollar este capítulo se arribó a las conclusiones siguientes.

- Se expuso el marco teórico - metodológico en el cual se hizo un análisis de los principales elementos teóricos sobre los sistemas contables financieros de las MIPYMES, conceptos y definiciones
- Se realizó un diagnóstico del estado actual del sistema contable \_ financiero de las MIPYMES radicadas en el municipio Rafael Freyre de la provincia de Holguín, corroborando la inexistencia de un sistema contable financiero que les permita identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas-financieras, así como optimizar sus recursos y llevar a la empresa hacia la gerencia del valor.

## **CAPÍTULO 2. SISTEMA CONTABLE FINANCIERO DE LA MIPYME PANADERÍA DULCERÍA DON YOVANY.**

### **2.1 Diseño del sistema contable - financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.**

La Panadería Dulcería Don Yovany Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (SURL) fue constituida en escritura pública otorgada el 10 de noviembre del 2021, siendo el señor Yosvany Alberto Driggs Torres su Socio Fundador. La MIPYME está domiciliada en calle 12, número 34, entre 7 y 9, Santa Lucía, Rafael Freyre, Holguín, República de Cuba.

Su Objeto Social es la elaboración y comercialización de productos de Panadería Dulcería. Tendrá una duración indefinida a partir del 17 de noviembre del 2021, fecha de inscripción en el Registro Mercantil, a partir de la cual comienza sus operaciones. El socio único designa a Claudia Roxana Driggs Hidalgo como administradora de la MIPYME. Se establece una reserva obligatoria del 3% y una reserva voluntaria del 2%. Las utilidades son adquiridas por el único socio en período de tres meses.

El sistema contable de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany quedó conformada con los elementos que se exponen a continuación.

#### **Catálogo de cuentas**

*Tabla 2 Catálogo de cuentas*

10.			ACTIVOS
10.1	Código		ACTIVOS CIRCULANTES
			Nombre de la cuenta
	101		Efectivo en caja
		0100	Fondo de dieta y pagos menores
		0200	Fondo para cambios
		0300	Extraído para nóminas
		0400	Por depositar en banco
		0500	Cheques por depositar
		0600	Efectivo extraído para salida al exterior

		0700	Sellos
		0800	Combustible
		0900	Otras tarjetas magnéticas
		0901	Cambio de moneda
		0999	Otros
	110		Efectivo en banco u otras instituciones - CUP
	115		Efectivo en banco u otras instituciones – MLC
	120		Inversiones a corto plazo o temporales
	130		Efectos por cobrar a corto plazo – CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	131		Efectos por cobrar a corto plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	135		Cuenta por cobrar a corto plazo - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	136		Cuenta por Cobrar a Corto Plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales

		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	146		Pagos anticipados a subministradores – CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	147		Pagos Anticipados a Suministradores - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	148		Recursos materiales entregados al constructor y/o productor CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	149		Recursos materiales entregados al constructor y/o productor MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	150		Pagos anticipados del proceso inversionista CUP
		0030	En el extranjero

		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	152		Pagos anticipados para compras de AFT CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	153		Pagos anticipados para compras de AFT MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	161		Anticipo a justificar
		0010	Dieta y pagos menores
		0020	Combustible
		0030	Otros
	164		Adeudo del presupuesto del estado
		0001	Impuesto sobre ventas
		0002	Impuesto sobre los servicio públicos
		0003	Aranceles de aduana
		0004	Impuesto sobre utilidades
		0005	Impuesto sobre ingresos personales
		0006	Impuesto sobre los recursos
		0007	Otros Impuestos
		0008	Contribuciones
		0009	Tasas

		0010	Ingresos no tributarios
		0011	Rentas de la propiedad
		0012	Transferencia corriente
		0013	Ingresos de operaciones
		0014	Recursos propios de capital
		0015	Transferencias de capital
		0016	Otros recursos financieros
		0020	Invalidez parcial
		0030	Licencia de maternidad
		0040	Reintegro aporte de micro brigadas
		0090	Otros
	173		Ingresos acumulados por cobrar
	183		Materias primas y materiales
		0001	Inventario (insumo)
	184		Combustible y lubricantes
	185		Partes y piezas de repuesto
	186		Envases y embalajes
	187		Útiles , herramientas, otros
		0001	Inventario (insumo)
	188		Producción terminada
		0010	Saldo al inicio del año
		0020	Producción
		0030	Traspaso a producciones en proceso
		0040	Otros aumentos
		0050	Otras disminuciones
		0099	Contrapartida ( opcional)
	189		Mercancías para la venta
		0001	Saldo al inicio del año
		0002	Compras
		0003	Ventas

		0004	Variación por otros conceptos
	192		Vestuario y lencería
	193		Alimentos
	194		Inventarios de mercancías de importación
	195		Inventarios de mercancías de exportación
	207		Otros inventarios
	208		Inventarios ociosos
	209		Inventario de lento movimiento
10.2			ACTIVOS A LARGO PLAZO
	215		Efectos por cobrar a largo plazo - MN
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	216		Efectos por cobrar a largo plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	218		Cuentas por cobrar a largo plazo - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	219		Cuentas por cobrar a largo plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo

		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
10.3			ACTIVOS FIJOS
	240		Activos fijos tangibles
	253		Activos fijos intangibles
	265		Inversiones en proceso
		0001	Saldo al inicio del año
		0010	Construcción y montaje
		0020	Equipos
		0030	Otros gastos
		0040	Plan de preparación de inversiones
		0100	Otros no especificados.
		0999	Traspaso a activos fijos tangibles.
	280		Equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista
	290		Adquisición de activos fijos tangibles nuevos
		0100	Compras del periodo
		0300	adquisición del periodo por donaciones
		0999	Traspaso a activos fijos tangibles
	291		Compra de activos fijos tangibles de uso
		0100	Compras del periodo
		0300	Adquisición del periodo por donaciones
		0999	Traspaso a activos fijos tangibles
	292		Compra de activos fijos intangibles
		0100	Compras de periodo
		0999	Traspaso a activos fijos intangibles
10.4			ACTIVOS DIFERIDOS
	300		Gastos de producción y servicios diferidos
		0010	Saldo al inicio

		0020	Gastos por elementos del periodo
		0030	Amortización de gastos
	306		Gastos financieros diferidos
		0010	Saldo al inicio
		0020	Gastos diferido
		0030	Amortización de gastos
	310		Gastos diferidos del proceso inversionista
		0010	Saldo al inicio
		0020	Gastos del periodo
		0030	Amortización de gastos
10.5			OTROS ACTIVOS
	330		Pérdidas en investigación
		0010	Pérdida por deterioro
		0020	Pérdidas en cosechas
		0030	Pérdidas cuentas por cobrar
		0040	Pérdida por siniestro
		0050	Otros
	332		Faltantes de bienes en investigación
		0020	Medios materiales
		0030	Activos fijos tangibles
		0040	Equipos por instalar y materiales para la inversión
		0050	Otros
	340		Cuentas por cobrar diversas - operaciones corrientes CUP
		0010	Venta a entidades
		0020	Deudas a trabajadores
		0030	Reclamaciones
		0040	Responsabilidad material
	341		Cuentas por cobrar diversas - operaciones corrientes MLC

		0010	Venta a entidades
		0020	Deudas a trabajadores
		0030	Reclamaciones
		0040	Responsabilidad material
	342		Cuentas por cobrar – compra de monedas
	343		Cuentas por cobrar diversas del proceso inversionista
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	346		Efectos por cobrar en litigio
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	347		Cuentas por cobrar en litigio
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	348		Efectos por cobrar protestados
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	349		Cuentas por cobrar en proceso judicial

		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	354		Depósitos y fianzas
10.6			CUENTAS REGULADORAS DE ACTIVOS
	365		Efectos por cobrar descontado
		0100	CUP
		0200	MLC
	369		Provisión para cuentas incobrables
	373		Desgaste de útiles y herramientas
	374		Otras provisiones reguladoras de activos
	375		Depreciación de activos fijos tangibles
	389		Desgaste de medios y equipos para alquilar
	390		Amortización de activos fijos intangibles
20.1			PASIVOS CIRCULANTES
	400		Sobre giro bancario
	401		Efectos por pagar a corto plazo - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	402		Efectos por pagar a corto plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal

405		Cuentas por pagar a corto plazo - CUP
	0030	En el extranjero
	0050	Sector cooperativo
	0060	Personas naturales
	0070	Sector estatal
	0080	Sector no estatal
406		Cuentas por pagar a corto plazo MLC
	0030	En el extranjero
	0050	Sector cooperativo
	0060	Personas naturales
	0070	Sector estatal
	0080	Sector no estatal
416		Cobros por cuentas de terceros
421		Cuentas por pagar – activos fijos tangibles - CUP
	0030	En el extranjero
	0050	Sector cooperativo
	0060	Personas naturales
	0070	Sector estatal
	0080	Sector no estatal
422		Cuentas por pagar – activos fijos tangibles - MLC
	0030	En el extranjero
	0050	Sector cooperativo
	0060	Personas naturales
	0070	Sector estatal
	0080	Sector no estatal
425		Cuenta por pagar del proceso inversionista MN
	0030	En el extranjero
	0050	Sector cooperativo
	0060	Personas naturales
	0070	Sector estatal

		0080	Sector no estatal
	426		Cuentas por pagar del proceso inversionista - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	430		Cobros anticipados
		0100	CUP
		0200	MLC
	440		Obligaciones con el presupuesto del estado
		0001	Impuesto de sobre las ventas
		0002	Impuesto sobre los servicios públicos
		0003	Aranceles de aduana
		0004	Impuesto sobre utilidades
		0005	Impuesto sobre ingresos personales
		0006	Impuesto sobre los recursos
		0007	Otros impuestos
		0008	Contribuciones
		0009	Tasas
		0010	Ingresos no tributarios
		0011	Rentas de la propiedad
		0012	Transferencia corriente
		0013	Ingresos de operaciones
		0014	Recursos propios de capital
		0015	Transferencias de capital
		0016	Otros recursos financieros
	455		Nóminas por pagar
	460		Retenciones por pagar

	470		Préstamos recibidos y otras operaciones crediticia por pagar(Operaciones corrientes)
		0100	CUP
		0200	MLC
	472		Préstamos recibidos de inversiones
		0100	CUP
		0200	MLC
	480		Gastos acumulado por pagar
	492		Provisión para vacaciones
	494		Otras provisiones operacionales
		0003	Otros
	496		Provisión para inversiones
	500		Provisiones para pagos de los subsidios de seguridad social a corto plazo
20.2			PASIVOS A LARGO PLAZO
	510		Efectos por pagar a largo plazo - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	511		Efectos por pagar a largo plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	515		Cuenta por pagar a largo plazo
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo

		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	516		Cuentas por pagar a largo plazo - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	520		Prestamos recibidos por pagar a largo plazo - CUP (operaciones corrientes)
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	521		Prestamos recibidos por pagar a largo plazo MLC (operaciones corrientes)
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	522		Préstamos recibidos a largo plazo- Inversiones CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	523		Prestamos recibidos a largo plazo -Inversiones MLC

		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	525		Obligaciones a largo plazo - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
	526		Obligaciones a largo plazo - MLC
20.3			PASIVOS DIFERIDOS
	545		Ingresos diferidos
	549		Ingresos diferidos por donaciones recibidas
20.4			OTROS PASIVOS
	555		Sobrantes en investigación
		0010	Inventarios
		0020	Medios monetarios
		0030	Activo fijos tangibles
		0040	Equipos por instalar y materiales para inversiones
		0050	Cuentas por pagar
		0090	Otros
	565		Cuentas por pagar diversas - CUP
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
		0090	A trabajadores

		0999	Otros
	566		Cuentas por pagar diversas - MLC
		0030	En el extranjero
		0050	Sector cooperativo
		0060	Personas naturales
		0070	Sector estatal
		0080	Sector no estatal
		0090	A trabajadores
		0999	Otros
	569		Cuentas por pagar – compras de moneda
	570		Ingresos de períodos futuros
30			CAPITAL CONTABLE
	600		Patrimonio
		100	Capital social inicial del período
		200	Incrementos del capital social en el período
		300	Disminuciones del capital social en el período
	601		Capital social autorizado
	613		Revalorización de activos fijos tangibles
	616		Otras operaciones de capital
	620		Donaciones recibidas - nacionales
	621		Donaciones recibidas - exterior
	626		Donaciones entregadas - nacionales
	627		Donaciones entregadas - exterior
	630		Utilidades retenidas
	635		Subvención por pérdida
	640		Pérdidas
	645		Reserva para contingencias
		100	Reserva para pérdidas y contingencias
	647		Reservas para inversiones
	649		Otras reservas patrimoniales

		0100	Desarrollo e investigación
		0200	Reservas para capacitación
		0300	Para estimulación
		0400	Reservas para incremento de capital de trabajo
		0900	Otros
	690		Pagos a cuentas de utilidades
		0100	Impuesto sobre utilidades
		0200	Rendimiento de la inversión
		0300	Otros
	691		Pago a cuenta de dividendos
		100	Reserva para atención a trabajadores
	697		Revaluación de inventario
	698		Ganancia o pérdida no realizada
	699		Transitoria del sistema automatizado
40			GASTO DE PRODUCCION
	700		Producción principal en proceso
		0010	Saldo al inicio del año
		0020	Gasto del año
		0030	Aumentos
		0040	Disminuciones
		0050	Traspaso a producción terminada
	701		Producciones auxiliares en proceso
		0010	Saldo al inicio del año
		0020	Gasto del año
		0030	Aumentos
		0040	Disminuciones
		0050	Traspaso a producción terminada
	725		Producciones propias para insumo
		0010	Saldo al inicio del año
		0020	Gasto del periodo

		0030	Aumentos
		0040	Disminuciones
		0050	Traspaso a producción en proceso
		0060	Traspaso a inventario de producción propias para insumo
	726		Reparaciones capitales con medios propios
		0010	Saldo al inicio del año
		0020	Gasto del periodo
		0050	Traspaso a inversiones en proceso
	728		Inversiones con medios propios
		0010	Saldo al inicio
		0020	Gastos del periodo
		0050	Traspaso a inversiones en proceso
	731		Gastos asociados a la producción
50			CUENTAS NOMINALES
	800		Devoluciones y rebajas en ventas - producción
		0100	CUP
		0200	MLC
	801		Devoluciones y rebajas en ventas mercancías
		0100	CUP
		0200	MLC
	805		Impuesto por las ventas
	810		Costo de venta de la producción
	814		Costo de venta de las mercancías
	818		Costo de exportación de servicios
	819		Gastos de distribución y ventas
	822		Gastos generales y de administración
	826		Gastos de operación
	835		Gastos financieros
		0010	Intereses bancarios

		0020	Gastos, servicios y comisiones bancarias
		0030	Multas, sanciones e indemnizaciones y recargo de apremio
		0040	Recargo por mora de naturaleza tributaria
		0050	Fluctuación de tasas
		0060	Provisiones para cuentas incobrables
		0090	Otros
	839		Gastos por perdida en tasas de cambio
	841		Gastos por estadía - importadores
		0010	Estadía en almacenaje
		0020	Estadía en devolución de los contenedores
	843		Gastos por estadía - otras entidades
		0010	Sobrestadía en almacenaje
		0020	Sobrestadía en devolución de los contenedores
	845		Gastos por pérdidas
		0010	Bienes materiales
		0030	Pérdida en venta inventarios ociosos
		0040	Valor residual de AFT dados de baja
		0050	Cancelación de cuentas por cobrar
		0060	Gastos de años anteriores
		0090	Otros
	849		Pérdidas por desastre
	850		Gastos por faltantes de bienes
		0010	Inventarios
		0020	Medios monetarios
		0030	Activos fijos tangibles
		0040	Equipos por instalar y materiales para inversiones
		0050	Otros
	855		Otros impuesto, tasas y contribuciones
		0010	Impuesto sobre la fuerza de trabajo

		0020	Contribución a la seguridad social
		0030	Provisión a la seguridad social
		0040	Impuestos sobre el transporte terrestre
		0050	Contribución territorial
		0060	Tasas
	865		Gastos de comedores y cafeterías
	866		Otros gastos
		0100	Gastos por paralizaciones
		0200	Gastos por movilizaciones
		0300	Otros gastos
	867		Gasto de eventos
	873		Gastos de recuperación de desastre.
50			CUENTAS NOMINALES
50.2			CUENTAS NOMINALES ACREEDORAS
	900		Ventas de producciones y servicios
		0100	CUP
		0300	MLC
	901		Ventas de mercancías
		0100	CUP
		0300	MLC
	914		Ventas de bienes con destino a las exportación
	915		Ventas por exportación de servicio
	916		Subvenciones
	920		Ingresos financieros
		0010	Cancelación de cuentas por pagar
		0020	Comisión de mercancía en consignación
		0030	Fluctuaciones de tasas
		0040	Bonificaciones
		0050	Otros
	924		Ingresos por variación de tasa de cambio

	930		Ingresos por sobrantes de bienes
		0010	Inventarios
		0020	Medios monetarios
		0030	Activos fijos tangibles
		0040	Equipos por instalar y materiales para inversiones
		0050	Utilidad en autoconsumo
		0060	Ingresos de años anteriores
		0070	Otros
	951		Otros ingresos
	953		Ingresos por donaciones recibidas
60			CUENTA DE CIERRE
	999		Resultado
70			CUENTAS MEMORANDO
	010		Producción principal en proceso al valor
	011		Producción terminada al valor
	027		Inventarios en consignación
	099		Contrapartida de cuentas memorando

### Centros de costos

Un centro de costos es una unidad o subdivisión mínima en el proceso de registro contable en la cual se acumulan los gastos en la actividad productiva de la organización a los fines de facilitar la medición de los recursos utilizados y los resultados económicos obtenidos. La determinación de los centros de costo debe hacerse centrando la atención en los objetivos a lograr con la información que ellos proporcionan, como base para la toma de decisiones, por lo cual debe tratarse siempre que sea posible que se correspondan con un área de responsabilidad claramente delimitada. A continuación, se muestran los centros de costos de la SURL Panadería – Dulcería Don Yovany.

*Tabla 3. Clasificador de centros de costos*

Código	Descripción	Cuenta asociada
--------	-------------	-----------------

1000	Dirección General	822
2000	Panadería	700
3000	Dulcería	700
4000	Almacén central	822
5000	Punto de venta Santa Lucía	819

*Tabla 4. Clasificador de almacenes*

Código	Descripción
01	Almacén central

### **Elementos de costos y gastos**

La agregación de los distintos tipos de gastos se efectuará en los siguientes elementos:

*Tabla 5. Clasificador de elementos de gastos*

Código	Descripción
1000	Materias primas y materiales
2000	Combustibles
3000	Energía
5000	Salarios
6000	Otros gastos de la fuerza de trabajo
7000	Depreciación y amortización
8000	Otros gastos monetarios
9000	Traspasos

Asimismo, se establece que del elemento otros gastos monetarios sean desglosados los subelementos “comisión de servicios” y “servicios productivos recibidos”.

### **Contenido de los elementos o agregaciones de gastos**

#### **Materias primas y materiales**

Los gastos que se incluyen dentro de este elemento o agregación son: Materias primas, materiales básicos y auxiliares, artículos de completamiento y semielaborados adquiridos. En estos gastos se incluyen los recargos comerciales y

las mermas y deterioros dentro de las normas establecidas, así como los fletes y gastos de importación identificables con las materias primas y materiales y los aranceles. Entre los materiales auxiliares que se incluyen en este elemento se pueden citar los empleados para el mantenimiento y reparación de los edificios, instalaciones, construcciones y equipos vinculados a la producción. Además, las piezas de repuesto, desgaste de herramientas, moldes y troqueles, ropa especial y artículos de poco valor. Los residuos recuperables serán deducidos del total de gastos incluidos en este elemento.

### **Combustibles**

Se incluyen en este elemento todos los gastos originados en el consumo de los diferentes combustibles adquiridos y empleados en la empresa con fines tecnológicos, auxiliares o de servicio, para producir energía en diversas formas, tales como: eléctrica, térmica, aire comprimido, gases industriales y otras. En este elemento se incluyen los recargos comerciales y las mermas y deterioros dentro de las normas establecidas de los combustibles consumidos, así como los fletes y gastos de importación identificables con los combustibles y los aranceles.

### **Energía**

Está constituido por todas las formas de energía adquiridas por la empresa, destinadas a cubrir las necesidades tecnológicas y las restantes demandas empresariales.

### **Salarios**

Se incluyen todas las remuneraciones que se realicen a los trabajadores a partir del fondo de salarios. Comprende salario devengado, vacaciones acumuladas, primas y plus salarial, condiciones anormales y antigüedad.

### **Otros gastos de la fuerza de trabajo**

En el elemento otros gastos de la fuerza de trabajo se incluyen los pagos por subsidios y por contribución a la seguridad social a corto plazo, así como los importes pagados por concepto de impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo.

### **Depreciación y amortización**

Incluye la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo; excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista.

**Otros gastos monetarios.**

Se incluyen entre otros los gastos por comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pago por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

Estos elementos se desdoblarán en los subelementos y análisis que se muestran en la tabla siguiente.

*Tabla 6 Clasificador de otro gastos monetarios*

Elemento	Subelemento	Análisis	Descripción
1000			Materia primas y materiales
	1100		Materias primas y materiales fundamentales
		11001	Leche en polvo
		11002	Grasa ITH (manteca hojaldre)
		11003	Harina
		11004	Azúcar
		11005	Levadura
		11006	Mejorador
		11007	Sal
		11008	Huevo
		11009	Capacillos
		11010	Mix para panetelas
		11011	Nata (crema vegetal)
		11012	Crema pastelera
		11013	Cocoa en polvo
	1200		Materiales auxiliares
		12001	Materiales de construcción
		12002	Materiales y útiles para atención al hombre

		12003	Materiales medicamentos e insumos médicos
		12004	Lacas barnices y esmaltes
		12005	Materiales e insumos alimentarios
		12006	Productos para limpieza y aseo
		12007	Partes piezas y accesorios para máquinas Industriales
		12008	Alambres, cables y otros materiales eléctricos
		12009	Materiales para informática y comunicaciones
		12010	Materiales de limpieza e higiene
		12011	Pinturas
		12012	Equipos y medios de protección al trabajador
		12013	Materiales para aseo personal
2000			Combustibles
	2100		Gasolina
		2101	Gasolina especial
		2102	Gasolina regular
	2200		Diesel
		2201	Diesel especial
		2202	Diesel regular
	2300		Leña y carbón
	2400		Gas licuado
	2500		Lubricantes y grasas
3000			Energía
	3100		Energía eléctrica fija
	3200		Energía eléctrica variable
5000			Salarios

	5100		Salario escala
	5300		Otros pagos adicionales
		5301	Horas extras
		5302	Estimulación al turno
		5303	Salario por vinculación
		5304	Doblaje de turno
		5305	Condiciones laborales anormales
		5306	Nocturnidad
		5307	Horario irregular
		5308	Otros pagos
	5600		Vacaciones
		5601	Vacaciones acumuladas de los trabajadores
6000			Otros gastos de la fuerza de trabajo
			Aporte a la seguridad social 12.5 %
			Pagos de la seguridad social a corto plazo 1.5%
			Contribución especial a la seguridad social 5%
			Impuesto por el uso de la fuerza de trabajo
7000			Depreciación y amortización
	7100		Depreciación de AFT
		7101	Depreciación de AFT productivos
		7102	Depreciación de AFT no productivos
	7200		Amortización de cargos diferidos del proceso inversionista
	7300		Amortización de cargos diferidos a corto plazo
	7400		Amortización activos fijos intangibles
8000			Otros gastos monetarios
	8100		Servicios productivos

		8101	Servicios de mantenimiento a equipos industriales
		8102	Servicio de mantenimiento a medios de transporte
		8200	Servicios de alimentación
		8201	Servicios de comedor
		8202	Servicios de cafetería
		8300	Servicio de transporte
		8301	Servicios de transporte automotores
		8302	Servicios de transporte por ferrocarril
		8303	Gastos de puerto
		8304	Transporte aéreo de carga
		8400	Servicios de comunicaciones
		8401	Servicios de teléfonos fijos
		8402	Teléfonos celulares corporativos
		8403	Servicio de internet
		8500	Servicios de limpieza
		8501	Servicios de limpieza de locales
		8502	Servicios de lavandería
		8600	Otros servicios productivos contratados
		8601	Servicios acueducto (alcantarillado)
		8602	Servicio de seguridad y protección
		8604	Otros servicios productivos.
		8700	Gastos en comisión de servicios
		8701	Gastos de transporte terrestre (personal)
		8702	Dietas
		8703	Transporte aéreo internacional
		8704	Transporte aéreo nacional
		8705	Gastos del transporte
		8706	Impuesto sobre el transporte terrestre

		8707	Licencia operativa y otros
		8708	Parqueo
		8709	Gastos de peaje
		8710	Seguros del transporte
		8800	Otros gastos monetarios
		8801	Capacitación
		8802	Giros y sellos
		8803	Ferias y exposiciones en Cuba
		8804	Eventos en Cuba
		8805	Seguros de las instalaciones
		8806	Gastos de control de la calidad
		8807	Atención a delegaciones (nacional y extranjeras)
		8808	Servicios de avalúos
		8809	Publicidad y promoción
		8810	Servicios de auditorías
		8811	Servicios contables recibidos
		8813	Otros servicios
		8814	Servicios de laboratorio
		8815	Alquiler de locales
		8816	Investigación y desarrollo
		8817	Servicio Atención al hombre
		8818	Manuales y catálogos, publicaciones y documentación técnica
		8819	Arrendamientos de equipos en leasing

### **Catálogo de productos**

El Clasificador de Productos en Cuba, CPCU 2.01, es una adaptación de la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 2.0, de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas. El CPCU se establece como instrumento oficial y de uso obligatorio por los sujetos del Sistema de Información del Gobierno. Se estructura

jerárquicamente en 7 niveles de agregación que se reparten en 10 secciones identificadas por un dígito, 71 divisiones dos dígitos, 322 grupos de 3 dígitos, 1264 clases de 4 dígitos, 2740 subclase cinco dígitos, 1751 partidas siete dígitos y 1881 subpartidas nueve dígitos. (resolución 136/2021 Oficina Nacional de Estadísticas e Información 14/1/2022 GOC-2022-62-O5).

Los productos que se elaborarán en la panadería – dulcería Don Yovany se muestran en la tabla siguiente.

*Tabla 7. Catálogo de productos de la Panadería Dulcería Don Yovany*

Grupo	234	Productos de panadería
Clase	2341	Galletas crocantes, bizcochos, pan tostado y productos análogos
Subclase	23410	Galletas crocantes; bizcochos, pan tostado y productos análogos
Sub partida cerrada	23410.0100	Galletas crocantes
Sub partida cerrada	23410.0200	Bizcochos
Sub partida cerrada	23410.0300	Pan tostado
Sub partida cerrada	23410.0400	Otros productos análogos
Clase	2349	Pan y productos de panadería
Subclase	23490	Pan y productos de panadería
Partida abierta	23490.01	Pan
Subpartida abierta	23490.0110	Pan de corteza dura
Subpartida abierta	23490.0120	Pan de corteza suave
Subpartida cerrada	23430.0000	Productos de pastelería y tortas
Subpartida cerrada	23490.0200	Galletas panaderas
Subpartida cerrada	23490.0300	Galletas de sal
Subpartida cerrada	23490.0400	Galletas saladas y sazonadas
Subpartida cerrada	23490.0900	Otros productos de panadería

*Tabla 8. Catálogo de productos*

Código	Código	Denominación
--------	--------	--------------

01	23430.000001	Boyería
02	23430.000002	Brownie
03	23430.000003	Brownie Grande
04	23430.000004	Cono Hojaldre
05	23430.000005	Cuña Bariay (Por mayor)
06	23430.000006	Cuña Bariay Punto de ventas
07	23490.090005	Disco pizza 150 gr (Por mayor)
08	23490.090006	Disco pizza 150 gr (Punto de Ventas)
09	23430.000007	Donas
10	23430.000008	Gaseñiga
11	23430.000009	Mantecado
12	23430.000010	Marquesita
13	23430.000011	Masa de cake
14	23490.011003	Pan Mini molde integral
15	23490.012001	Pan Bons de 30 Gr 150 uds (Punto de venta)
16	23490.012002	Pan Bons de 40 Gr 120 uds (Por mayorista)
17	23490.012003	Pan Bons de 40 Gr 120 uds (Punto de venta)
18	23490.012004	Pan Bons de 60 Gr 108 uds (Por mayorista)
19	23490.012005	Pan Bons de 60 Gr 108 uds (Punto de ventas)
20	23490.090001	Pan de gloria por mayor
21	23490.090002	Pan de gloria punto de venta
22	23490.090003	Pan de hamburguesa Corte 90 gr ( P Mayorista)
23	23490.090004	Pan de hamburguesa Corte 90 gr ( Punto de ventas)
24	23490.011001	Pan de Molde (Por mayorista)
25	23490.011002	Pan de Molde (Punto de ventas)
27	23490.011003	Croissant
28	23490.011004	Alpargata
29	23490.012006	Pan figura 250 gr (P mayorista)
30	23490.012007	Pan figura 250 gr (Punto de ventas)
31	23490.012008	Pan Perro

32	23430.000012	Panetela
33	23430.000013	Panetela Chantilly Vainilla
34	23430.000014	Pastel Bicapa
35	23430.000015	Pastel Hojaldre (Por mayor)
36	23430.000016	Pastel Hojaldre (Punto de ventas)
37	23430.000017	Pie
38	23430.000018	Pie pachuco
39	23430.000019	Pionono
40	23430.000020	Ponqué
41	23430.000021	Tartaleta
42	23430.000022	Torta genovesa

### **Asientos de diario tipo**

Antes de comenzar a mostrar la forma en que pueden registrarse los hechos económicos y financieros para este negocio, es imprescindible comentar lo que resulta ineludible para el comienzo de estos registros, se trata de la contabilización de la creación del negocio.

Para que un negocio pueda comenzar se requiere que se registren los aportes que cada uno de los dueños hicieron al mismo, de otra forma no podría registrarse operación alguna posterior. Así, esta contabilización, que se hace por una única vez, debe mostrar lo que aportó cada dueño, tanto en físico como en valor, - si resulta dinero será solo en valor -, al mismo tiempo se reflejará como patrimonio todo lo aportado y que contendrá varias subcuentas que hay que escribirlas detalladas y expresamente en el Balance General al igual que los aportes.

Estas subcuentas son: Patrimonio(600) y Capital social autorizado(601), que es lo que se reflejará en el inicio de la contabilización de las operaciones, los aportes adicionales que haga el dueño o uno nuevo, los retiros de dinero que efectúe el dueño, las utilidades de cada mes y del año – si no se hace esto último el balance general no cuadra – y las utilidades retenidas de períodos anteriores que son las que el dueño desea dejar en el negocio para procesos físicos de ampliación, incrementos de inventario o reservas de dinero con destinos específicos. De estas

cinco subcuentas solo tienen anotaciones específicas en el registro de capital las tres primeras, las dos últimas solo son anotaciones que se hacen a los efectos de que el Balance General cuadre y presente la información necesaria al respecto.

Como este negocio funcionaba como trabajo por cuenta propia, el asiento en que se fija lo que el dueño aportó, es necesario tener en cuenta los activos fijos tangibles y los activos circulantes (caja, banco, inventarios, cuentas por cobrar y otros activos) que hay en el negocio en el día que se fundó, contablemente hablando, y los pasivos circulantes (cuentas por pagar a proveedores, préstamos bancarios a corto o mediano plazo, intereses por pagar, impuestos por pagar y otros pasivos por pagar). Conocido los importes de todas estas cuentas, se suman los activos y se comparan con los pasivos existentes en ese momento, como ya se explicó, la diferencia se llevará a la cuenta Patrimonio (600).

El registro se hará contra el patrimonio y si no alcanza a lo que le corresponde, según los cálculos hechos para la contabilización de la apertura del negocio, la diferencia se contabilizará contra la cuenta Otras operaciones de capital. Se señalará el importe extraído ya sea del banco, de la caja o de ambos.

A continuación, todos los registros y documentos necesarios para tratar al patrimonio del negocio. En el documento de escritura pública de constitución de sociedad unipersonal de responsabilidad limitada en el numeral cuatro.

No	Nombre de los dueños	Recursos aportados	Importe	%
a	b	1	2	3
1	Yosvany Alberto Driggs Torres	Pesos cubanos (CUP)	xxx.xx	xxx.xx
///	Total		xxx.xx	xxx.xx

Proceso de redistribución de los activos netos en el momento de la constitución contable del negocio

Objetivo: Dar a conocer el importe actual que debe ser redistribuido entre los dueños para fijarlos como su aporte.

No	Activos y Pasivos actuales	Importe
a	b	1
1	Efectivo en Caja	
2	Efectivo en Banco	
3	Cuentas por Cobrar a Clientes	
4	Inventarios	
5	Activos Fijos Tangibles	
6	Total Activos (1+...+5)	
7	Cuentas por Pagar Proveedores	
8	Préstamos por Pagar	
9	Intereses por Pagar	
10	Impuestos por Pagar	
11	Total Pasivos (7+...+10)	
12	Activos Netos (6 – 11)	

Instrucciones para llenar el modelo

Columnas:

- a) Número de orden a las variables.
- b) Descripción de las variables.

1) Importe de cada variable en el momento de la constitución contable del negocio.

Filas:

La primera para identificar el contenido de cada variable.

La segunda, para su identificación alfabética y numéricamente.

De la tercera a la séptima, número de orden y descripción de cada variable.

La octava, suma de las variables anteriores.

De la novena a la doce, número de orden y descripción de cada variable.

La trece, suma de las variables anteriores.

La catorce, resta a la fila ocho menos la trece. Aquí surge la variable de activos netos que serán los que se distribuirán entre los dueños según el % precisado en el modelo anterior.

Si hay más o menos activos o pasivos pueden añadirse o suprimirse. No afectará el programa.

## Registro de movimientos del patrimonio

Objetivo: Conocer el estado del patrimonio cada vez que sea necesario.

Fecha	Documento	Patrimonio	Capital social autorizado	Aportes Adicionales	Utilidad Período	Utilidades Retenidas	Retiros Dueño
a	b	1	2	3	4	5	6
10/11/2021	Escritura Nr. 448		xxx.xx				
Total	////		xxx.xx				

Instrucciones para llenar el modelo

Columnas:

- a) Fecha del documento que origina el movimiento.
- b) Identificación del documento o registro que le da origen al movimiento.
- 1) Importe de la cuenta Patrimonio que quedará ajustada con cada operación que se haga pues su saldo responde a la suma de las columnas dos, tres y cuatro a la que luego se le restará la 5.
- 2) Capital Original. Esta columna solo tendrá anotaciones cuando se funda y su origen es el Registro de Fundación Contable del negocio. También puede tenerlos cuando un socio se suma y aporta algún recurso o alguno se retira y nadie compra su parte y por tanto es del dinero del negocio que se le paga el dinero a que tiene derecho. Esto puede traer ajustes al control que se lleva de los dueños y su participación. Su contrapartida será alguna cuenta de activo.
- 3) Esta columna se moverá cada vez que uno de los socios fundadores o uno nuevo aporte algún recurso al negocio. Su contra partida será alguna cuenta de activo
- 4) Esta columna recibirá del Estado de Resultados Mensual, no del acumulado, las utilidades o pérdidas tenidas en ese período. Este será su documento de origen. Si son utilidades, se anotarán normalmente y se sumarán al Patrimonio, pero, si son pérdidas, aparecerán entre paréntesis y se restarán. Esta no tiene contrapartida contable alguna.

- 5) Aquí se anotarán las Utilidades que los dueños decidan retener de un período a otro con un fin determinado. El documento será el registro de apertura de cada año.
- 6) En esta columna se anotarán los retiros de dinero de los dueños. Aquí solo se consignarán los retiros de utilidades. Si el objetivo es abandonar el negocio y se paga de los recursos del negocio, esto reducirá el Aporte Original. Si alguien le paga para aumentar su participación o es un nuevo socio el Aporte se mantendrá idéntico y solo habrá cambios en los documentos que reflejan los dueños y participación porcentual en la distribución de utilidades. La contrapartida de esta subcuenta será la cuenta de Efectivo en Banco o Efectivo en Caja.

Filas:

La primera, destinada a describir el contenido de las columnas.

La segunda, a identificar alfabéticamente y numéricamente cada columna.

Las restantes filas del cuerpo del modelo reflejarán las pocas operaciones que este registro tendrá.

La última reflejará el total de cada columna que se suma y que son de la uno a la seis. La uno tendrá en el total de cada mes y el año el mismo saldo de la fila precedente pues el procedimiento contable de esta cuenta es de constante obtención de saldos.

Registrando la asignación del efectivo como patrimonio en el momento de crearse la entidad. 17/11/2021

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
110	Efectivo en Banco o en Otras Instituciones		xxx.xx	
	Número de la cuenta en CUP	<u>xxx.xx</u>		
601	Capital Social Autorizado			xxx.xx
	Participaciones	<u>xxx.xx</u>		

Contabilizando el capital social de la Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (SURL), que asciende a la suma de xxx.xx y está dividido en dos participaciones con un valor de xxx.xx cada una, numeradas del 1 al 2. (Ver Escritura pública 448 del 10/11/2022 de la Notaría de Rafael Freyre capítulo 2 artículo 6)

Registro de los gastos incurridos en la constitución de la SURL. 10/11/2021

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
822	Gastos Generales y de Administración		xxx.xx	
	- Analizar por Elementos de Gasto	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Centro de Costo o Gasto	<u>xxx.xx</u>		
405	Cuentas por Paga a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	UPR Dirección Provincial de Justicia Ingreso	<u>xxx.xx</u>		

Contabilizando los gastos de constitución de la SURL para solicitar la escritura pública de constitución, pagada a la UPR Dirección Provincial de Justicia Ingreso por los conceptos siguientes:

Descripción	Cantidad	Precio (CUP)	Importe (CUP)
Solicitud de constitución de la Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada	1	xxx.xx	xxx.xx
Total			xxx.xx

Registro de los gastos incurridos en la constitución de la SURL 17/11/2021

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
822	Gastos Generales y de Administración		xxx.xx	
	- Analizar por Elementos de Gasto	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Centro de Costo o Gasto	<u>xxx.xx</u>		
405	Cuentas por Paga a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	UPR Dirección Provincial de Justicia Ingreso	<u>xxx.xx</u>		

Contabilizando los gastos de constitución de la SURL para obtener la escritura pública de constitución pagada a la UPR Dirección Provincial de Justicia Ingreso por los conceptos siguientes:

Descripción	Cantidad	Precio (CUP)	Importe (CUP)
Presentación, examen y calificación de documentos	1	xxx.xx	xxx.xx
Inscripción primera	1	xxx.xx	xxx.xx
Certificación en relación	1	xxx.xx	xxx.xx
Total			xxx.xx

Registro de los gastos incurridos en la constitución de la SURL. 17/11/2021

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
822	Gastos Generales y de Administración		xxx.xx	
	- Analizar por Elementos de Gasto	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Centro de Costo o Gasto	<u>xxx.xx</u>		
405	Cuentas por Paga a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	Registro mercantil	<u>xxx.xx</u>		

Contabilizando los gastos por la tarifa de xxx.xx para asentar la SURL en el Registro Mercantil de Cuba en su sede de Holguín, según lo estipulado en el Resuelvo primero, numeral IV, Inciso 16, de la Resolución 51, de fecha 4 de febrero de 2021, del Ministerio de Justicia.

Registro de los gastos incurridos en la constitución de la SURL. 17/11/2021

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
822-824	Gastos Generales y de Administración		xxx.xx	
	- Analizar por Elementos de Gasto	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Centro de Costo o Gasto	<u>xxx.xx</u>		

405-415	Cuentas por Paga a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	Registro mercantil	<u>xxx.xx</u>		

Contabilizando los gastos por la compra de sellos para asentar la SURL en el Registro Mercantil de Cuba en su sede de Holguín, según lo estipulado en el Resuelvo primero, numeral IV, Inciso 16, de la Resolución 51, de fecha 4 de febrero de 2021, del Ministerio de Justicia.

### **Registro de la producción en proceso**

Objetivo: registrar los gastos incurridos en el proceso de producción de panes y dulces.

Registro del consumo de materias primas, salarios y otros gastos asociados a la fuerza de trabajo.

Cuenta	Subcuenta	Análisis	CC	Producto	Debe	Haber
700	0020		002	15	xxx.xx	
183						xxx.xx
455		4101				xxx.xx
		4211				xxx.xx
855		10001				xxx.xx
		10002				xxx.xx
		10010				xxx.xx
440		10005				xxx.xx
		10007				xxx.xx
		10008				xxx.xx
460						xxx.xx
		10003				xxx.xx
6053						xxx.xx
494						xxx.xx
		10001				xxx.xx
500						

		10001				xxx.xx
--	--	-------	--	--	--	--------

Leyenda

700- Producción principal en proceso

0020- Gasto del año

0050- Traspaso a producción terminada

15- Pan Bons de 30 Gr 150 uds (Punto de venta)

183- Materias primas y materiales.

455- Nóminas por pagar

4101 Salario básico

4211 Vacaciones acumuladas

855- Otros impuesto, tasas y contribuciones

10001- Impuesto Fuerza de Trabajo

10002- Gastos impuesto seguridad social

10010- Gasto seguridad social a corto plazo

440- Obligaciones con el presupuesto del estado

10005- Obligación impuesto sobre ingresos personales

10007- Obligación impuesto fuerza de trabajo

10008 - Obligación contribución a la seguridad social

460- Retenciones por pagar

10003- Retenciones por pagar créditos personales

6053 – Juan González Reyes

494- Otras provisiones operacionales

10001- Provisión para Vacaciones

500- Provisiones para pagos de los subsidios de seguridad social a corto plazo

10001 - Provisión para subsidio a corto plazo

Registro producción terminada.

Cuenta	Subcuenta	Análisis	CC	Producto	Debe	Haber
188	0020	Producción terminada	002		xxx.xx	
700	0050	Producción	002	15		xxx.xx

**Registro de ventas**

Objetivo: Registrar todo lo relacionado con la venta de los servicios que hace el negocio, facilitar su orden y mostrar los subtotales y totales de cada columna al término de cada mes y de forma acumulada.

Fecha	# Factura	A.R.	Cliente	Importe			
				Caja	C.C.	Ventas	Costo de Ventas
a	b	c	d	1	2	3(1+2)	4
Total	////	///	///				

Instrucciones para llenar el modelo

Columnas:

- a) Fecha de la factura de ventas registrada. Su fuente son las facturas elaboradas, entregadas, aceptadas y firmadas por el cliente, lo que garantizará su conformidad con la calidad, cantidad, variedad y oportunidad del servicio.
  - b) Número consecutivo de la factura anterior. El modelo de factura se mostrará a continuación tras la explicación de este registro.
  - c) Número que identifica el Área de Responsabilidad que efectuó el trabajo y que se incluirá en el número consecutivo anterior y será el primer dígito.
  - d) Nombre del cliente que recibe el servicio. Esta columna se filtrará de modo que los clientes se agrupen y puedan extraerse subtotales de cada uno de ellos.
- 1) Importe de la venta si se hace en efectivo y que por ello será recibido en la caja del negocio. Esta columna se filtrará de modo que las Ventas en efectivo puedan agruparse por Áreas de Responsabilidad y obtenerse subtotales de cada una, así como el total general por cada mes y acumulado.
  - 2) Importe de la venta si se hace al crédito lo que supondrá que el cliente ha contraído una deuda con el negocio. Esta columna se filtrará de modo que las Ventas al crédito puedan agruparse por Áreas de Responsabilidad y obtenerse subtotales de cada una, así como el total general por cada mes y acumulado.

- 3) Suma de las dos columnas anteriores pues puede darse el caso que se una parte se pague en efectivo y otra a plazos. Esta columna se filtrará de modo que las Ventas puedan agruparse por Áreas de Responsabilidad y obtenerse subtotales de cada una, así como el total general por cada mes y acumulado.
- 4) Costo de la Venta realizada. Este valor se obtendrá de las órdenes de servicio que le dieron origen al trabajo. Esta columna se filtrará de modo que el Costo de Ventas puedan agruparse por Áreas de Responsabilidad y obtenerse subtotales de cada una, así como el total general por cada mes y acumulado. El modelo de Órdenes de Servicio se mostrará tras la explicación de este registro.

Filas:

La primera fila contiene los títulos que las identifican.

La segunda fila muestra letras para aquéllas columnas que no se pueden sumar pues las anotaciones son literales y números para las que sí pueden sumarse ya que sus anotaciones con numéricas.

Las restantes filas contendrán los datos explicados para cada columna.

La penúltima fila será dedicada a las ventas realizadas en efectivo a los consumidores finales que no se identifican, para ello se confeccionará un registro de ingresos varios del que se tomará el saldo final de cada día. Este registro se explicará posteriormente.

La última fila mostrará la suma de las columnas que se pueden sumar, es decir, las # 1, 2, 3 y 4.

### Registro de efectivo en caja

Constitución o aumento del fondo fijo para pagos menores

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
101	Efectivo en Caja		xxx.xx	
	- Fondo para Pagos Menores	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco y en Otras Instituciones			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		

	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
--	----------------------------	---------------	--	--

Registrando la extracción del efectivo para el pago de nómina.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
101	Efectivo en Caja		xxx.xx	
	- Fondo para Pago de Nómina	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco y en Otras Instituciones			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		

Registrando el pago de la nómina de los trabajadores.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
455	Nóminas por Pagar		xxx.xx	
	- Analizar por Tipo de Nómina	<u>xxx.xx</u>		
101	Efectivo en Caja			xxx.xx
	- Fondo para Pago de Nómina	<u>xxx.xx</u>		

Registrando el depósito en el banco del efectivo recibido y pendientes de depositar.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
109	Efectivo en Banco y en Otras Instituciones		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
101	Efectivo en Caja			xxx.xx
	- Efectivo por Depositar	<u>xxx.xx</u>		

Registrando el cobro de cuentas por cobrar a clientes mediante cheques.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
101	Efectivo en Caja		xxx.xx	
	- Cheque por Depositar en Banco	<u>xxx.xx</u>		
135	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Clientes	<u>xxx.xx</u>		

Registrando el depósito en banco de los cheques recibidos y pendientes de depositar.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
109	Efectivo en Banco y en Otras Instituciones		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
101	Efectivo en Caja			xxx.xx
	- Cheque por Depositar en Banco	<u>xxx.xx</u>		

### Registro de efectivo en banco

Registrando la asignación del efectivo como patrimonio en el momento de crearse la entidad.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
109	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
600	Patrimonio y fondo común			xxx.xx
	- Asignación de recursos monetarios	<u>xxx.xx</u>		

Por el cobro de cuentas por cobrar a clientes, a través de transferencia bancaria.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
109	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
135	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Cliente			

Contabilizando los gastos de comisiones y servicios bancarios registrado en el estado de cuentas del banco.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
835	Gastos Financieros		xxx.xx	
	- Subcuenta que Corresponda	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco o en Otras Instituciones			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria			

Pago a los proveedores por compra de mercancías y servicios

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
405	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		xxx.xx	
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Proveedor	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco o en Otras Instituciones			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria			

Pago anticipado por las compras de mercancías y servicios

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
146	Pago Anticipado a Suministradores		xxx.xx	
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Proveedor	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		

Por el pago de los aportes de seguridad social.

Código	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
440	Obligaciones con el Presupuesto del Estado		xxx.xx	
0008	- Contribuciones	<u>xxx.xx</u>		
109	Efectivo en Banco			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	- - Número Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		

**Registro de materias primas y materiales**

Por la adquisición de materias primas y materiales. Informe de recepción.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
183	Materias Primas y Materiales		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
405- 415	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Proveedores	<u>xxx.xx</u>		

	- - - Analizar por Documento Recibido			
--	---------------------------------------	--	--	--

Por las salidas para ser consumidos en la producción que se elabora o en la prestación de un servicio, así como a satisfacer necesidades administrativas y de servicios. Vale de salida.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
810	Costos variables de producción		xxx.xx	
	- Analizar por Elementos del Sistema de Costo	<u>xxx.xx</u>		
183	Materias Primas y Materiales			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda			

Por las devoluciones al almacén procedentes del proceso de producción. Vale de devolución.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
183	Materias Primas y Materiales		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
810	Costo variable de producción			xxx.xx
	- Analizar por Elementos del Sistema de Costo	<u>xxx.xx</u>		

### Registro de activos fijos tangibles

Por el inventario de activos fijos tangibles en el momento de apertura en la contabilidad.

Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
240	Activos Fijos Tangibles		XXX.XX	
600	Capital Social			XXX.XX
10	Saldo de Inicio del período	<u>XXX.XX</u>		

Por la compra de activos fijos tangibles que no forman parte del proceso inversionista

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
240	Activos Fijos Tangibles		xxx.xx	
0100	Compras del Periodo	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Grupo de Activos Fijos Tangibles	<u>xxx.xx</u>		
405	Cuentas por Pagar a corto plazo			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Suministrador			

Por el gasto de la depreciación de activos fijos en el ejercicio.

Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
826	Gastos de Operación		XXX.XX	
70000	Depreciación de Activos Fijos Tangibles	<u>XXX.XX</u>		
375	Depreciación Acumulada de Activos Fijos Tangibles			XXX.XX

Por la baja definitiva del Activo Fijo Tangible, cuando la depreciación acumulada es igual que su valor inicial (Resolución No. 20/2009, MFP: NEC-3.)

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
375	Depreciación de Activos Fijos Tangibles		xxx.xx	
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
240	Activos Fijos Tangibles			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		

Por la baja definitiva del Activo Fijo Tangible que se deteriora, cuando la depreciación acumulada es menor que su valor inicial. Resolución No. 20/2009, MFP: NEC-3.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
330	Pérdidas en Investigación		xxx.xx	
0010	- Pérdida por deterioro	<u>xxx.xx</u>		
375	Depreciación de Activos Fijos Tangibles		xxx.xx	
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		
240	Activos Fijos Tangibles			xxx.xx
	- Subcuenta de Uso Obligatorio	<u>xxx.xx</u>		

### Registro de nóminas por pagar

Por la acumulación de la Nóminas por pagar correspondiente a los salarios, creando la provisión para vacaciones y las obligaciones con el presupuesto del estado

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
826	Gastos de operación		xxx.xx	
500101	Salario	xxx.xx		
855	Otros impuestos, tasas y contribuciones		xxx.xx	
081013	Contribución a Seguridad Social			
455	Nominas por Pagar			xxx.xx
440	Obligaciones con Presupuesto del Estado			xxx.xx
0008	Contribución a Seguridad Social	<u>xxx.xx</u>		

Por el pago de la nómina

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
455	Nómina por Pagar		xxx.xx	
	- Nómina que corresponda	<u>xxx.xx</u>		

	- - Analizar por Centro de Costo o Gasto	<u>xxx.xx</u>		
101	Efectivo en Caja			xxx.xx

Por la acumulación de la nómina de pago a cuenta de utilidades

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
691	Pago a cuenta de dividendos		xxx.xx	
	Anticipo de dividendos a trabajadores	<u>xxx.xx</u>		
455	Nominas por Pagar			xxx.xx

### Asientos para el cierre de año

Cancelando todos los saldos de las cuentas nominales deudoras.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
999	Resultados		xxx.xx	
800	Devoluciones y Rebajas en Ventas			xxx.xx
805	Impuestos por las Ventas			xxx.xx
810	Costo variables			xxx.xx
826	Gastos de Operación			xxx.xx
835	Gastos Financieros			xxx.xx
845	Gastos por Pérdidas			xxx.xx
850	Gastos por Faltantes de Bienes			xxx.xx
855	Otros Impuestos, Tasa y Contribuciones.			xxx.xx
865	Otros Gastos			xxx.xx

Cancelando todos los saldos de las cuentas nominales acreedoras.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
900	Ventas		xxx.xx	

920	Ingresos Financieros		xxx.xx	
924	Ingresos por Variación de Tasas de Cambio		xxx.xx	
930	Ingresos por Sobrantes de Bienes		xxx.xx	
950	Otros Ingresos		xxx.xx	
999	Resultados			xxx.xx

Traspasando el saldo acreedor de la cuenta resultados (999) a la de utilidades retenidas al final del período contable.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
999	Resultados		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
630	Utilidades Retenidas			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		

Traspasando el saldo deudor de esta cuenta a la de pérdidas.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
640	Pérdida		xxx.xx	
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
999	Resultados			xxx.xx
	- Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		

### Registro de la producción en proceso

Por los importes de los gastos incurridos en el período.

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
700-724	Producción en Proceso		xxx.xx	
0020	- Gastos del Período	<u>xxx.xx</u>		
	- - Analizar por Procesos de Producción o Servicios	<u>xxx.xx</u>		
455-459	Nóminas por Pagar			xxx.xx
375-388	Depreciación de Activos Fijos			xxx.xx

405-415	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			xxx.xx
---------	---------------------------------	--	--	--------

Por traspaso a producción terminada

Cuenta	Descripción de las Cuentas y Subcuentas	Parcial	Debe	Haber
188	Producción Terminada		xxx.xx	
0020	- Producción	<u>xxx.xx</u>		
700-724	Producción en Proceso			xxx.xx
0050	- Traspaso a Producción terminada			

## 2.2 Validación parcial del sistema contable financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany.

La MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany en el mes de diciembre de 2021 presenta el siguiente Balance de Comprobación, el que determina que la aplicación del sistema contable financiero fue fructífera.

### **Panadería-Dulcería Don Yovany (SURL) Balance de Comprobación 31 de diciembre de 2021**

Descripción	Parcial	Débitos	Créditos
Efectivo en Banco		\$50,000.00	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo CUP		150,985.00	
Sector Estatal	\$150,985.00		
Materias primas y materiales		181,353.73	
Útiles y Herramientas		30,280.00	
Producción terminada		0.00	
Activos Fijos Tangibles		279,000.00	
Muebles y estantes	96500.00		
Otros Activos	182,500.00		
Desgaste de útiles y herramientas			\$30,280.00
Depreciación Acumulada de Activos Fijos Tangibles			3,504.17
Obligaciones con el presupuesto del estado			2,739.53
Contribución a Seguridad Social	2004.53		

Contribución Especial a Seguridad Social	735.00		
Nómina por Pagar			13,965.00
Provisión para Vacaciones			1,336.23
Provisiones para pagos de los subsidios de seguridad social a corto plazo			220.50
Patrimonio			552,874.06
Capital Social			50,000.00
Producción Proceso		0.00	
Gastos Asociados a la Producción		0.00	
Costo de Ventas		76,559.42	
Gastos Generales y de Administración		35,501.31	
Otros impuestos, tasas y contribuciones		2,225.03	
Ventas			150,985.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$805,904.49</b>	<b>\$805,904.49</b>

El estado de resultado de la entidad queda como sigue, reflejando una utilidad de \$36,699.24.

**Panadería-Dulcería Don Yovany (SURL)**  
**Estado de Resultado**  
**31 de diciembre de 2021**

Ventas	\$150,985.00
Costo de venta	<u>76,559.42</u>
Utilidad Bruta en Ventas	74,425.58
Gastos generales y administración	<u>35,501.31</u>
Utilidad antes de impuestos	38,924.27
Impuestos tasas y contribuciones	<u>2,225.03</u>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>\$36,699.24</b>

**Conclusiones parciales**

1. Se conformó el sistema contable de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany con los elementos Catálogo de cuentas, Centros de costos, Elementos de costos y gastos, Catálogo de productos y Asientos de diario tipo.

2. Se validó parcialmente el sistema contable financiero en el mes de diciembre de 2021, determinándose que la aplicación del mismo fue fructífera.

## **CONCLUSIONES**

Con el desarrollo de esta investigación se puede concluir que:

1. Se cumple el objetivo que se define en la investigación al desarrollar el sistema contable - financiero de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany, lo que permitió identificar, organizar, registrar y presentar las operaciones económicas -financieras de la misma.
2. El sistema contable - financiero queda integrado con los siguientes elementos: Catálogo de cuentas, Centros de costos, Elementos de costos y gastos, Catálogo de productos y Asientos de diario tipo.
3. Se validó parcialmente el sistema contable financiero en el mes de diciembre de 2021, determinándose que la aplicación del mismo fue fructífera.

## **RECOMENDACIONES**

Una vez declaradas las conclusiones anteriores se cree oportuno brindar algunas siguientes recomendaciones.

- Dar a conocer a los directivos de la MIPYME Panadería Dulcería Don Yovany y a los técnicos del área contable financiera el contenido de este trabajo.
- Capacitar el personal que interviene en la actividad contable para cumplimentar el funcionamiento del procedimiento con la calidad requerida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amaru. (2008). *Administración para emprendedores*. México: Pearson.
- Casinelli. (2011). *Las NIIF para pequeñas y medianas empresas*. El País: [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2011/09/15/economia/1316199347\\_850215.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2011/09/15/economia/1316199347_850215.html)
- Cid, C. M. (2017). Diseño e implementación del procedimiento contable en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos . *Cofin Habana*, 11(2).
- Esquivel, B. (2019). Micro, Pequeñas y Medianas Empresas En México. Evolución, Funcionamiento y Problemática. *Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de La República*. <https://doi.org/http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx>
- Filion, & Mejía. (2011). *Administración de PYMES*. México: Pearson Educación.
- Fundación IASC. (2009). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Modulo 1: Pequeñas y Medianas*. Londres: IASC.
- Fundación observatorio PYME. (2013). *Informe Especial: Definiciones de PYME en Argentina y el resto del mundo*. <http://www.observatoriopyme.org.ar>
- García, J. A., Bedoya, L. J., & Ríos, C. E. (2009). Modelo de gestión financiera integral para MIPYMES en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia* (55), 187-201.
- IASB, C. d. (18 de julio de 2016). Normas Internacionales de Información financiera para PYMES: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gt/Documents/audit/NIIF%20para%20PYMES%20Versi%C3%B3n%20>
- Mora, R. (julio de 11 de 2014). *Dinámica económica y contabilidad internacional: un enfoque histórico*. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1393/index.htm>
- Palacio, M. D. (2016). El reto de la práctica contable de las empresas PYME de Latinoamérica. *Revista Colombiana de Contabilidad*, III(8), 33-60.
- Tejeda, N. T., & Méndez-Romero, L. (2021). Las micro, pequeñas y medianas empresas. Alternativas para su organización jurídica en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* , 9(2). <https://doi.org/http://orcid.org/0000-0002-8898-9209>